

REGLAMENTO GENERAL DE COMPETICION PARA LA COPA “ES CAVALL” DE DOMA CLASICA 2010

Punto 1. Todos los concursos de “Copa Es Cavall” deben desarrollarse conforme a las normas descritas en este texto, así como lo previsto en el Reglamento de Concursos de Doma Clásica de la Real Federación Hípica Española.

Punto 2. Las Razas que pueden participar en los mismos serán las contempladas en los estatutos de la Asociación, es decir, Española, Árabe, Hispano-Árabe, Anglo-árabe, Psi, Mallorquín y Menorquín.

Punto 3. Cada socio ganadero o propietario podrá inscribir el número de caballos que crea oportuno en cada una de las categorías.

Punto 4. Para optar al CAMPEONATO COPA ES CAVALL, será obligatorio participar en el concurso que tendrá lugar en el **campeonato de puras razas**, además de haber participado en el campeonato de **Mallorca o Baleares**.

Punto 5. Se considerarán caballos jóvenes los ejemplares de 4, 5 y 6 años, y adultos a partir de 7 años.

Punto 6. Un ejemplar que participe en una categoría de nivel inferior, puede ir a competir a una de nivel superior, pero nunca a la inversa.

Punto 7. La clasificación para la final de la COPA ES CAVALL, atañe única y exclusivamente al caballo y propietario.

Punto 8. Las reprises que obligatoriamente se disputarán en los diferentes concursos clasificatorios serán las siguientes.

Categoría 1.	Caballos de 4 años. Embocadura “filete” fusta opcional.
Categoría 2.	Caballos de 5 años. Embocadura “filete”
Categoría 3.	Caballos de 6 años. Embocadura “filete”
Categoría 4.	Nivel 1 Básico. (sin límite de edad). Embocadura “filete” Comprenderá las categorías de Alevines e Infantil
Categoría 5.	Nivel 2 Medio. (sin límite de edad). Comprenderá las categorías Ponis y Juveniles
Categoría 6.	Nivel 3 Superior. (sin límite de edad). Comprenderá la categoría de San Jorge e Intermedia.

Punto 9. Los caballos y jinetes que quieran concursar en dichas pruebas tendrán que estar en posesión de la Licencia Federativa en vigor, correspondiente para su categoría, y el nivel de “galope” correspondiente habiéndolo tramitado con la suficiente antelación, antes de cada concurso.

Punto 10. Se otorgarán premios a los tres primeros clasificados de cada categoría en cada una de las pruebas clasificatorias que se celebren y para el Campeonato Copa Es Cavall el sistema de clasificación para la final (Ranking) será el siguiente:

Se otorgarán 02 puntos por cada participación en concurso territorial que se celebre en Mallorca incluyendo los campeonatos terminando siempre en el concurso realizado dentro del Campeonato de Baleares de Pura Raza.

En cada competición el binomio obtendrá puntos según la media conseguida.

El sistema de puntos según media será el siguiente:

Por salir a pista = 2 puntos. (El concurso del Campeonato de Baleares de Pura Raza = 4 puntos)

De 55 a 56,99 = 1 punto.

De 57 a 59,99= 2 puntos.

De 60 a 60,99 = 3 puntos.

De 61 a 61,99 = 4 puntos.

De 62 a 62,99 = 5 puntos.

De 63 a 63,99 = 6 puntos.

De 64 a 64,99 = 7 puntos.
De 65 a 65,99= 8 puntos.
De 66 a 66,99 = 9 puntos
de 67 a 67,99 = 10 puntos
de 68 a 68,99 = 11 puntos
de 69 a 69,99= 12 puntos
más de un 70% = 15 puntos

Los premios de cada categoría se entregarán en el Campeonato de Baleares de Caballos de Pura raza.

Así mismo regirá la norma de motivo de eliminación el no haber superado el 50% de la media, según el Reglamento de la Federación Hípica Española.

Punto 11. Los participantes que integren el programa de concursos COPA ES CAVALL, deberán presentar la Carta de Origen del ejemplar ó copia del certificado de nacimiento que ampare la veracidad de la pertenencia a alguna de las razas mencionadas en el punto 2.

Punto 12. En la ceremonia de entrega de trofeos del Campeonato de Puras Razas, se entregaran los trofeos a los ganadores de Copa Cavall, y será obligatorio recoger el trofeo con el caballo.